

TRAS LA HUELLA DE FRANCISCO HERNANDEZ: LA CIENCIA NOVO- HISPANA DEL SIGLO XVIII

Germán SOMOLINOS D'ARDOIS

LA OBRA DEL DR. FRANCISCO Hernández no estaba muerta, cuando aquel día del siglo xviii Juan Bautista Muñoz, el cronista del Nuevo Mundo, desenterró del polvo eclesiástico y secular la copia de su manuscrito americano.¹ Diremos que estaba olvidada, o más bien, que sólo estaba dormida. Un incendio, según la versión oficial, y la incuria, según otras voces menos autorizadas,² habían acabado cien años antes con los últimos restos de su obra verdadera. Quedaba la otra, la que él nunca escribió y que le había hecho popular. Por toda Europa corría de mano en mano lo que se consideraba suyo y que —hoy lo sabemos bien— no eran más que despojos sin alma y, lo que es peor, con información insuficiente. La edición de la Accademia dei Lincei,³ tipográficamente estupenda, no podía satisfacer al lector ávido de naturaleza americana. Las maravillas que Hernández observó están allí deformadas, incompletas, y sobre todo filtradas a través de un tamiz europeo y academizante. Los cultos Linceos que salvan a Hernández del olvido también tratan de salvarse ellos para la inmortalidad asidos a la obra que comentan; la obra jugosa y vivida de Hernández se queda seca y rígida en el compendio de Recco, para hincharse nuevamente en una plétora de barroquismo intelectual bajo la pluma de los comentaristas italianos.

Recco eliminó por superfluo todo aquello que en la obra de Hernández era expresión de vida; quitó los hechos ocurridos, borró las anécdotas contadas, desechó, en su papel de censor real, todo cuanto le pareció no convenir a la proverbial seriedad de una obra ordenada y dirigida por un rey tan ordenancista y rígido como Felipe II. El criterio de Recco era pobre y estrecho, lo mismo que su arreglo. Podríamos decir

que sólo supo hacer un asesinato; mató la obra viva de Hernández y dejó un esqueleto incompleto de nociones terapéuticas, probablemente útiles, pero tan secas y faltas de jugo como las mismas plantas allí recomendadas cuando duermen almacenadas en la trastienda del herbolario. Esto pudo ser la muerte de Hernández, pero sólo lo dejó dormido. El alma de Hernández era tan grande y tan diversa, que no podía afectarle una pequeñez como la de Recco. Quedaban tantos hechos y tantas realidades, que era imposible ahogarla. Era un alma renacentista llena de anhelos, proyectada, como tantas otras de su época, hacia un más allá inmortal. Su misma expedición, que en otra ocasión hemos descrito como una típica satisfacción del deseo universal de aventura durante el siglo xvi,⁴ fué tan trascendente por sí misma que aun con todos los reveses, desgracias y sinsabores continuó a través del tiempo emanando la esencia de su ser, que invita a la acción y recuerda sus hechos.

Al despertar Hernández, al sentirse su obra liberada de aquella "lucha con las cucarachas y la carcoma que la deshacían en la biblioteca del Colegio Imperial de Madrid",⁵ surge, asistido por las diestras manos de Juan Bautista Muñoz, cosmógrafo de las Indias, el renacimiento hernandino. Buenos padrinos encuentra esta obra en aquellos progresistas gobiernos de Carlos III. Don José Gálvez, antiguo visitador de Nueva España, y en aquel momento Consejero de Estado adscrito a los asuntos de Indias, la acoge con cariño y la deposita en las manos más capacitadas de la época para recibirla: las de don Casimiro Gómez Ortega, naturalista destacado y director del Jardín Botánico de Madrid.

Nunca se ha dicho en qué año aparecieron los manuscritos, ni creemos que esta minucia tenga importancia; Gómez Ortega refiere el encuentro y los trámites para su edición sin darnos nunca una fecha exacta, pero por sugerencias y conjeturas podemos asegurar que tuvo que ser después de 1775 y antes de 1783. Después del 75, porque hasta esa fecha no vuelve a España el Marqués de la Sonora, que según Gómez Ortega "administraba entonces los asuntos de Indias",⁶ y antes del 83 porque en esta fecha Muñoz, comisionado por el Rey para establecer en la Lonja de Sevilla un archivo gene-

ral de todos "los papeles antiguos de Indias que estaban dispersos y confusos en varios archivos y oficinas",⁷ pasa a dicha ciudad para iniciar las obras necesarias al efecto. Creemos que el hallazgo debió ser más cerca del 83 que del 75, ya que a partir del 85 es cuando se hacen todas las gestiones para completarlo. El hallazgo de los manuscritos de Hernández sirvió, en el campo de la historia natural española, de *primum movens* para una serie de acontecimientos que repercutieron intensamente en el desenvolvimiento de esa ciencia. Gómez Ortega, con su gran autoridad y pericia, comprobó que la simple edición de Hernández, tal como la hallaron, no satisfacía totalmente el interés de los científicos de su época, imbuidos de técnica linneana, y trató de compensar al lector añadiendo a la redacción vieja todo lo nuevo que pudiera encontrarse. De esta idea surgió la comisión real para que José Nicolás de Azara buscara en Italia los documentos hernandinos que se suponía debían conservarse como restos de la edición romana.⁸ Azara fracasó en su busca: "nada quedaba de los documentos que habían servido en Italia para la edición de Recco";⁹ se le cerraba a Gómez Ortega, encargado de la edición, un filón que pensaba explotar, pero éste era el menos importante, pues quedaba toda la América, pronta a suministrar de nuevo los materiales perdidos. Así se originan las expediciones científicas que a partir de esa época se organizan por todas las regiones de América dependientes de España, y principalmente la importantísima expedición mexicana dirigida por Sessé.

Es cierto que Sessé, como documentalmente se prueba con los datos suministrados por Álvarez López en reciente artículo,¹⁰ tuvo la idea de la expedición mexicana antes de conocer el hallazgo de los manuscritos hernandinos, y es evidente que en la carta dirigida a Gómez Ortega los desconoce, pues se refiere a la edición romana, e incluso debe tener pocas noticias sobre Hernández cuando equivoca la época de su vida y muerte.¹¹ Pero, como también se comprueba claramente en los documentos exhumados por Álvarez López, la idea fundamental que lleva al Rey (aconsejado por Gómez Ortega) a establecer la expedición mexicana es la de "suplir, ilustrar y perfeccionar" los escritos originales de Her-

nández. El proemio a la real cédula de 20 de marzo de 1787, en que se establece definitivamente la expedición de Sessé, expresa clara y terminantemente este hecho cuando dice:

Por quanto conviene a mi servicio... se examinen, dibujen y describan metódicamente las producciones naturales de mis fértiles dominios de Nueva España, no sólo con el objeto general e importante de promover los progresos de las ciencias físicas, desterrar las dudas y adulteraciones q. hay en la medicina, tintura y otras artes útiles y aumentar el comercio, sino también con el especial de suplir, ilustrar y perfeccionar con arreglo al estado actual de las mismas ciencias naturales los escritos originales q. dexó el Dr. Francisco Hernández, proto-médico de Felipe Segundo, por fruto de la expedición de igual naturaleza q. costeó aquel Monarca, y hasta haora no ha producido las completas utilidades q. debían esperarse de ella, y me prometo de ésta, coadyubada del Jardín Botánico, q. a representación de mi Virrey q. fué de aquel Reyno, Conde de Gálvez, y en beneficio común, he mandado establecer en México, y de la publicación de aquella obra manuscrita, que de mi orden se está imprimiendo...¹²

O sea que puede considerarse como primera repercusión mexicana del hallazgo de los manuscritos hernandinos nada menos que la expedición de Sessé, tan importante en el desarrollo y estudio de la botánica mexicana. Es muy probable que, sin el estímulo de completar a Hernández, las sugerencias y ruegos de Sessé para la exploración botánica de México hubieran caído en el vacío. Pero no vamos ahora a tratar de la expedición de Sessé. Sus componentes, Mociño, Cervantes, Castillo, Longinos, Maldonado, León, Senseve, etc., sufrieron también las horas amargas de la desgracia, vieron, como Hernández, destruida su obra en manos extrañas y mermados sus frutos. Herbarios, láminas y descripciones fueron mutilados y perdidos, con lo cual se dispersó y anuló una gran labor. De aquella obra sólo quedan hoy unos fragmentos impresos, y aquel pedazo de tierra donde Cervantes instaló su jardín, dentro del palacio virreinal. En este jardín, tránsito actual de paseantes desocupados, la memoria de Cervantes, como la de Sessé y Mociño, se ha perdido, pero quedan unos árboles grandes, viejos y majestuosos, mudos testigos del esfuerzo con que fueron plantados, que verdean cada año en homenaje espontáneo a Hernández y sus seguidores.

Posteriormente la expedición de Sessé se sobrepasó a sí misma; emprendió una labor muy superior a la pura compilación de materiales para completar a Hernández, labor que en realidad, como veremos, nunca llegó a desarrollar. Hizo el más completo estudio de conjunto que hasta la fecha se ha llevado a cabo sobre la flora y parte de la fauna de México y Centroamérica. Pero la extensión de su labor es secundaria al origen de su formación, que primitivamente, como se comprueba por los documentos, estaba basada en el recuerdo de Hernández. Recuerdo doble, pues de un lado es Gómez Ortega quien, trabajando en la edición de los manuscritos, necesita datos; y de otro Martín Sessé, que según escribe el Virrey a don José de Gálvez (25 de septiembre de 1785), está "ofreciéndose continuar la obra que principió en el siglo pasado de 1600 el Dr. Francisco Hernández por comisión real".¹³

El tesón de Sessé para desarrollar esta obra es notorio, y se trasluce en los numerosos informes y cartas donde solicita el permiso para llevarla a cabo; no solamente tenemos la carta de La Habana dirigida a Gómez Ortega que ya hemos señalado arriba, y que además presenta para el historiador, como hace notar muy bien el Dr. Alvarez López, la única fuente hasta hoy conocida para saber de las andanzas del médico Martín Sessé antes de llegar a México, sino que una vez en la Nueva España escribe repetidas veces a Madrid explicando su propósito y solicitando le permitan llevar a efecto sus planes.¹⁴

Mas dejando a un lado la expedición de Sessé que exigiría un estudio exclusivo, todavía por hacer, el hallazgo de los manuscritos de Hernández dió lugar a una sucesión de hechos en gran parte intrascendentes, pero que constituyen lo que pudiéramos llamar *pequeña historia mexicana* de su hallazgo. Así tenemos que el 26 de octubre de 1785, o sea cuando todavía la idea de Sessé no estaba más que expuesta y la petición oficial del Virrey para crear un Jardín Botánico en México navegaba en los sacos del correo camino de su destino, salió de España una cédula real dirigida al Virrey, que se conserva todavía en el Archivo General de la Nación¹⁵ y que no nos resistimos a copiar:

Entre los varios y útiles proyectos del Rey Felipe Segundo, fué uno de los principales el que pasase a ese Reyno de Nueva España el protomédico Francisco Hernández a examinar y describir la historia natural de él, por ser el sujeto más hábil en su tiempo en la botánica, y adornado de otras ciencias y conocimientos útiles. Con efecto, pasó a esos dominios por los años de mil quinientos setenta, y supo dar tan buen cumplimiento a su encargo, que trajo una copiosa descripción de las plantas, seres, animales, minerales y demás objetos de historia natural, [y] a su regreso (que fué al cabo de unos siete años) presentó a aquel monarca quince tomos grandes de folio en que estaban copiadas al natural la figura, forma y color de los animales y plantas, con la historia de cada cosa, las calidades, propiedades y nombres de todo. Y además de estos quince hizo dos tomos, el uno que contenía el índice de las plantas, el otro era de las costumbres, leyes y ritos de los indios, con la descripción de las provincias, tierras y lugares del Nuevo Mundo, según de todo, como testigo de vista, da puntual noticia el Padre Joseph de Sigüenza en la tercera parte de la *Historia de San Gerónimo*, tomo tercero, libro cuarto, discurso once, folio setecientos setenta y ocho, columna primera. . . Pero este tesoro tan apreciable tuvo la desgracia de perecer en el incendio acaecido en el Real Monasterio del Escorial en el siglo pasado, no habiéndose conservado más que algunos pocos dibujos de plantas, aves y reptiles, según se tiene entendido. . . Esta pérdida tan irreparable se ha hecho menos sensible por haberse descubierto un manuscrito original de la obra de historia natural que formó el Dr. Hernández en quatro volúmenes en folio, y el quinto que contiene la descripción del templo cuadrado que hubo antiguamente en esa Capital, y algunos otros tratados de varia erudición; de suerte que la pérdida se reduce a los dibujos de objetos naturales, pudiéndose ésta resarcir por los que existen, y pueden servir de modelo para suplir los que faltan reconociéndose nuevamente los que describe el mismo Hernández. El Rey, con noticia de este hallazgo, ha resuelto que se impriman los escritos de Hernández adornándolos con láminas de plantas, aves, animales, etcétera, por los dibujos que existen y demás que se hicieren, conforme a la idea y método del autor, para ilustrar lo mejor que sea posible así los escritos como la vida de ese sabio español; quiere S. M. que recojan cuantas noticias puedan contribuir a estos fines. En su consecuencia, me manda prevenir a V. Exa. haga reconocer con toda brevedad y cuidado el Archivo de ese Virreynato y remita quanto se halle perteneciente a la indicada comisión en el tiempo que estuvo ahí el Dr. Hernández, encargando igualmente a algunas personas curiosas y eruditas el que suministren las noticias que puedan inquerir. Y tiene Su Magestad dispuesto que, al paso que se vaya imprimiendo la obra, se hagan remitir los pliegos a ese Reyno, para que por las mismas descripciones del autor se

formen al natural los dibujos, para lo cual daré a V. Exa. a su tiempo las debidas instrucciones.—Dios guarde a V. Exa. muchos años. San Lorenzo, 26 de octubre de 1785.

Tiene el original de esta cédula una curiosa nota final que debió hacer saltar de indignación a Sessé al sentirse ignorado. Después de escrita por el amanuense en bellos caracteres de la época, y cuando don José Gálvez, Marqués de la Sonora, se dispone a firmarla, le asalta una duda y escribe antes de firmar, de su puño y letra: “Si para la ejecución de lo que debe hacerse faltasen en ese Reyno sugetos hábiles en Botánica, me lo avisará V. Exa. desde luego para enviárselos.—Marqués de la Sonora.”

Es innegable que la expedición de Sessé no existía ni siquiera en la mente de los que habían de establecerla poco después, y que todo el interés del momento estaba concentrado en Hernández y su manuscrito. Se trataba, como dice la real cédula, de “ilustrar lo mejor que sea posible así los escritos como la vida de ese sabio español”.

No se dió demasiada prisa el Virrey en cumplir el encargo real, pues consta que hasta el 15 de junio de 1786 no está enterado de la orden el fiscal. En cambio éste sí actuó con rapidez, y cuatro días más tarde ya había nombrado a las personas encargadas de la búsqueda de los documentos y trasladado el contenido de la cédula a cuantos debían conocerlo. Es más: el 19 de junio informa al Virrey que ya ha reconocido con resultado negativo, pero “con la mayor prolijidad y cuidado”, el Archivo de la Secretaría de Cámara y los Oficios del Superior Gobierno.¹⁶

Aparte de los organismos oficiales, como la Universidad, a cuyo rector se trasmite la orden real (y más adelante veremos la manera de cumplirla), el fiscal de la Real Hacienda determina encargar por separado a tres personas la minuciosa investigación pedida. Son ellas don José Alzate, don José Ignacio Bartolache y don Martín Sessé. En el informe que pasa al Virrey advierte que los ha elegido por su aplicación a la historia natural, y el encargo es que

se dediquen a descubrir en las librerías y archivos de los ex-jesuitas, y de los colegios y conventos de esta Capital y Reyno, noticias de los trabajos y peregrinaciones del Doctor Hernández, y cuantas

tengan relación con ellas y puedan ilustrar la obra que se va a imprimir.¹⁷

Son suficientemente conocidos los tres naturalistas designados para entrar en descripción de sus méritos. Sin duda eran los más idóneos para una comisión semejante, en la que, además del conocimiento de la historia natural, se requería afición a las letras y paciencia para rebuscar en bibliotecas y archivos. Sin embargo el comportamiento de los tres ante el encargado es de lo más diferente. Bartolache desaparece; no hay ningún documento posterior de los relacionados con este asunto donde aparezca su nombre, ni se conoce informe alguno por él emitido en este aspecto. ¿Dimitió? ¿Solicitó permiso para no ocuparse del asunto debido a sus múltiples ocupaciones? ¿O simplemente se acogió a aquella fórmula tan usada en la Colonia ante las órdenes reales: *Se obedece pero no se cumple*, desentendiéndose del asunto? Sea lo que fuere, el hecho es que Bartolache no interviene, que se sepa, en las investigaciones y rebuscas hernandinas. De Sessé tampoco se tenían noticias referentes a la manera como había desempeñado el encargo real; y sospechábamos que, demasiado embebido en las gestiones para constituir su Jardín Botánico, había descuidado la busca hernandina, cuando el Dr. Álvarez López descubrió en Madrid, en el Jardín Botánico, una carta dirigida a Gómez Ortega donde aparece el siguiente párrafo:

Se han reconocido archivos, bibliotecas y quantas librerías de conventos y particulares curiosos hay en esta Ciudad, y sin encontrar una letra de Hernández. No queda otro Recurso que el de reclamar sus escritos por la Gazeta, expresando la buena intención del Soverano en su inquisición.¹⁸

Sin embargo, estas noticias que Sessé envía a España no las comunica al fiscal que le ha dado el encargo, pues el 24 de marzo de 1787 (casi un año después de la comisión) el fiscal de Hacienda comunica al Virrey que la investigación está retrasada porque sólo ha tenido contestación del Rector de la Universidad y de Alzate. Censura en esa comunicación a José Ignacio Bartolache y a Martín Sessé, quienes, no obstante la premura con que se les pedía el encargo, no han contestado nada todavía. En vista de esto, el Virrey mandó reiterar

las órdenes sin que por ello dichos señores dieran el informe pedido.¹⁹

Eliminados Bartolache y Sessé, quedan los informes del Rector de la Universidad y de José Alzate. El Rector, que era don Joaquín Gallardo, a raíz de la orden de junio de 1786 reunió el claustro (el 13 de julio) y allí se comisionó a don Miguel Fernández y a don José García Ebe para llevar a cabo la investigación. En 27 de julio informa al fiscal de lo acordado y le pide un plazo mayor para entregar el resultado. Finalmente el informe de los profesores comisionados fué negativo, y así se le traspasó al Virrey.²⁰

En cuanto a don José Antonio de Alzate y Ramírez, su actividad y manera de llevar a cabo el cometido son muy distintas. Pocos días después de cumplirse el mes de haber sido comisionado, entrega al fiscal un detenidísimo informe donde relata circunstanciadamente todas sus exploraciones y rebuscas. Es tan largo el documento que no tiene cabida en un artículo como éste (además, ya lo publicó entero Barras de Aragón). En primer lugar advierte:

Por los años de cincuenta y seis o cincuenta y siete, con el motivo de leer el compendio impreso que de la obra de dicho médico formaron los Académicos de Roma, e instruido a el mismo tiempo de que los originales se habían perdido a causa del incendio que experimentó la Biblioteca del Escorial, me dediqué a registrar los archivos para ver si acaso se encontraba algo útil, no sólo de este sabio médico sino de lo que se ha perdido o extraviado así de D. Carlos de Sigüenza como de otros autores útiles de quienes se tiene noticia se ocuparon en tratar de las cosas particulares de Nueva España.²¹

Con este motivo da noticia de haber registrado las bibliotecas y archivos de los franciscanos de Santiago Tlaltelolco, del convento grande de San Francisco (tarea en que le ayudó el P. Agustín Morfí), del Colegio de San Pablo de los padres agustinos, de los conventos jesuítas de San Pedro y San Pablo y San Gregorio (y aquí fueron los padres Diego de Abad y Francisco Javier Clavigero los que llevaron a cabo la búsqueda). En ellos “no se encuentra una sola página útil”. Acaecida la expulsión de los jesuítas, “registré el archivo de la biblioteca del propio Colegio de San Pedro y San Pablo... Después de un prolixo y detenido examen, porque los manus-

critos se hallaban sin orden, no encontré papel de alguna utilidad".²² Cuenta que no registró la Secretaría de Cámara del Arzobispado porque esto lo hizo don Matías de Rodríguez, quien formó un índice de su contenido, que él pudo consultar sin hallar nada de interés. Relata que en otras bibliotecas menores no hay papeles antiguos de ciencias, y recuerda que la biblioteca de los Mendozas, rica en manuscritos e impresos, acaba de ser desmembrada por su poseedor, que puso en venta los libros (se conservaban los manuscritos dejados en el convento de agustinos de Chalma, pero entre ellos no se encontraba nada referente a la historia natural). "Creo y estoy persuadido de que en Nueva España no puede encontrarse manuscrito alguno",²³ dice a continuación, y enumera prolijos datos y detalles para demostrar su aserto, adornándolo con argumentos sutiles. Pero si bien estas elucubraciones no tienen interés para la historia, en cambio sí hay que dárselo a lo que habla del eclesiástico Antonio Roxo, que "dejó escrito mucho sobre la historia natural de Nueva España", y cuyos manuscritos "deben recogerse, porque a pesar de los malos caracteres, se leen cosas muy interesantes"; lo mismo nos dice de fray Manuel de Rodríguez y del P. Agustín Morfí. No hay hoy memoria de estos autores ni son conocidos sus manuscritos, al menos por nosotros, pero tampoco debían conocerse entonces en España pues, como pronto veremos, de allí los solicitan con premura.

Cansado el fiscal de esperar a Bartolache y Sessé, pasa el expediente al Virrey, y éste lo remite a España el 27 de diciembre de 1788.²⁴ Tres años y dos meses se han perdido en una investigación solicitada con urgencia y que a la postre ha resultado negativa y estéril para el fin deseado. Gómez Ortega debía de estar desesperado. Es casi seguro que contaba con las noticias de esta investigación para adornar y mejorar la edición que ya estaba en marcha, y suponemos que la ausencia de estos datos influyó mucho en la obra. No tendría nada de extraño que, si la respuesta de México hubiese sido afirmativa, las ilustraciones de la botánica habrían visto la luz junto con los tres tomos de texto, e incluso intercaladas en él. El habersele cerrado esta nueva puerta debió de influir grandemente en la decisión de poner a la venta los

tres primeros tomos, dejando las ilustraciones y los datos biográficos y personales para más adelante.

Debió de llegar el expediente negativo a manos del Rey en los primeros meses de 1789, pues el 5 de mayo Antonio Porlier contesta al Virrey por orden real dándose por enterado del asunto y ordenando que se designe a Alzate para que, bajo "su vista e inspección", se saque copia de los trabajos de Antonio Roxo, José Manuel Rodríguez y Agustín Morfí y se le remitan en seguida, porque "la recolección de estos trabajos literarios puede ser interesante para agregar a los que por otras partes se están haciendo de orden del Rey para ilustrar la historia eclesiástica, civil y natural de los dominios de Indias".²⁵ Indudablemente ya no se piensa en obtener nada utilizable de la Nueva España, y se trata de unir estos trabajos con los que las otras expediciones que Mutis, Pavón, Ruiz, etc. están llevando a cabo por el resto de América.

Eliminada la ayuda que para la edición podía haberse recibido de las investigaciones italianas hechas por Azara o las de Nueva España que acabamos de relatar, podrá pensarse que Gómez Ortega echara mano del grupo de la expedición de Sessé, que por decreto real estaba especialmente comisionado para ayudar con materiales e informes a la edición hermandina. Tampoco fué posible recabar de aquí nada útil. Aunque el Jardín Botánico se había establecido después de los informes favorables del Virrey y de los fiscales de Hacienda y civil²⁶ el 27 de octubre de 1786,²⁷ y aunque en marzo del 1787, después de escribirle al Virrey una nota comunicándosele, se había extendido la real cédula estableciéndolo definitivamente y nombrando los colaboradores de Sessé que habían de integrarlo,²⁸ de hecho fueron tantos los inconvenientes y obstáculos que por parte de la Universidad y el Protomedicato se opusieron a su funcionamiento, que estos dos primeros años transcurrieron en una lucha enconada que esterilizó su labor o por lo menos la dificultó, impidiendo que llegaran a Madrid los frutos esperados para la edición.

Gómez Ortega está solo, se le han cerrado, al menos por el momento, todas las posibilidades de completar y mejorar las primitivas descripciones de Hernández. Mas como el tiempo pasa y la edición está muy adelantada, y probablemente tanto

el Rey como sus ministros le apremian, decide sacar a la venta los tres tomos primeros de la obra, únicos que hoy existen, para los cuales compone un prólogo interesantísimo para la historia del libro y de Hernández. Probablemente quiere ganar tiempo de este modo, en espera de los materiales que le faltan, principalmente dibujos y datos biográficos.

Puestos en venta los libros, se publica en Madrid (1790) un volante impreso en la Imprenta Real, donde se anuncia la publicación. No tendría mayor interés esta hoja impresa si no fuese por varios datos y noticias que de ella se sacan, y por la rareza bibliográfica que constituye.²⁹ Está redactada, casi con seguridad, por el propio Gómez Ortega, pues relata el origen de las obras de Hernández y describe la edición que está en marcha (los tres tomos aparecidos y los dos que están en preparación, y los motivos por que se edita con una alabanza real). Al final nos dice que los libros se venden en la librería de don Antonio Sancha, en la Aduana Vieja, y que cuestan en papel 75 reales, a la rústica 82, en pasta 106, y los ejemplares en papel grande 154 reales (deben ser los que luego se citan como impresos en papel marquilla). Pero después de esto se añade una *Nota* que es lo más importante de todo el impreso. En ella se pide a quien sepa el paradero de los doce últimos libros de Plinio traducidos por Hernández, que están perdidos, lo comunique al Ministerio de Gracia y Justicia, así como si conociese alguna otra obra inédita del autor; además, se solicitan datos biográficos, añadiendo

que hasta ahora solamente hemos podido apurar nació en la Provincia de Toledo, fué médico del Real Monasterio de Guadalupe en los años de 1555 y 1556, murió en Madrid en 28 de enero de 1587, y se enterró en la Parroquia de Sta. Cruz, habiendo dexado por testamentarios a su hijo el Dr. Juan Hernández Caro, a Andrés de Baraona y a Doña María Figueroa.

Este párrafo final de la *Nota* es importantísimo para la historia que nos ocupa. Es el documento que por primera vez asienta la fecha exacta de la muerte de Hernández, tomada de su partida de defunción; que señala correctamente el lugar de su sepultura y proporciona datos ciertos sobre su estancia en Guadalupe. Por haber ignorado todos los investigadores posteriores la existencia de esta *Nota* ha venido la

confusión sobre la muerte de Hernández y su fecha, complicada por el hallazgo del testamento por Barreiro³⁰ y las deducciones falsas que de ello hizo. Recientemente nosotros tuvimos la fortuna de encontrar, siguiendo a Paso y Troncoso, que también tuvo conocimiento de ella,³¹ la auténtica partida de defunción de Hernández.³²

Pero esta *Nota* también demuestra otra cosa, y es la imposibilidad en que estaba Gómez Ortega en 1790 para poder dar a la imprenta el tomo cuarto de la obra, el cual, como repetidamente afirma en el prólogo del tomo primero y en la *Nota* que comentamos, debía iniciarse con "una disertación del editor acerca de la vida y escritos del Doctor Hernández". ¿Qué podía escribir el editor sobre la vida de un hombre del que confiesa no saber arriba de tres o cuatro datos dispersos? Probablemente esto contribuyó mucho a que esos tomos se retrasaran e incluso nunca vieran la luz.

Pero nos hemos alejado de la *historia mexicana del hallazgo*. Es indudable que el libro se puso a la venta en los primeros meses del 1790, pues el 24 de mayo de ese mismo año don Antonio Porlier comunica al Virrey de México el envío de cinco cajones con las obras de Francisco Hernández. Esta carta, que se conserva inédita en el Archivo General de la Nación,³³ es corta pero muy sustanciosa en su contenido, por lo que vamos a copiarla:

Exmo. Señor:

He remitido al administrador general de correos marítimos de la Coruña cinco cajones de las obras de Francisco Hernández, protomédico de Felipe Segundo, en las que describe la historia natural de ese Reino, para que los dirija a V. E. por el correo de este mes, que debe salir para la Havana. Llevan la marca E.S.V. *México*. El contenido de cada cajón se expresa en la adjunta nota, por la que verá V.E. se le remite de parte del Rey un ejemplar de marquilla para su uso, seis juegos para el director e individuos de la Expedición Botánica de ese Reino, para el catedrático y para la Librería del Jardín: las capillas para completar las que anteriormente se habían remitido a dichos botánicos, que es el contenido de los quatro primeros cajones; el quinto lleva sólo dos juegos, uno de papel marquilla para el director de la expedición Botánica y otro de papel regular para don Josef Alzate, a quienes los regala don Casimiro Ortega, primer catedrático del Jardín Botánico de esta corte. Los otros cincuenta juegos son para vender

al público, regulándose cada juego, que consta de tres tomos en 4^o pasta, al precio de 212 reales de vellón. Y así dispondrá V.E. se pongan en casa de un librero de satisfacción, procurando se remita a su tiempo a mis manos el importe, y avisándome qué porción de ejemplares podrá remitirse en adelante para la venta al público. Dios guarde a V.E. muchos años. Aranjuez, 24 de mayo de 1790.—Ant^o Porlier.

La nota que acompaña a la carta no tiene mayor interés, pues se limita a repetir el contenido y las marcas de los cajones. En cambio, la carta nos informa de quiénes recibieron libros en México y qué cantidad de ellos se puso a la venta. Por cierto que a un precio bastante más elevado que en la Corte. El “librero de satisfacción” resultó ser la Imprenta de los Herederos de don Felipe de Zúñiga y Ontiveros, donde por lo visto se depositaron los libros para la venta. Alzate, como vimos, en agradecimiento por sus buenos informes recibe un juego de ejemplares en papel regular, y esto le permite insertar en su *Gazeta Literaria* una “Noticia” de la edición con comentarios en algún caso pintorescos, y que aparece bastante tardíamente.³⁴ Quien parece salir peor librado en este negocio es el propio Porlier; en la carta se trasluce que está deseando recibir cuanto antes el importe de los libros y la petición de más ejemplares para poner a la venta. Pero esta venta pública no debió de resultar muy lucida, ya que tres años después de llegados los libros, en febrero de 1793, la *Gazeta de México* que editaba y dirigía don Manuel Antonio Valdés insertaba una llamada a los habitantes de México diciéndoles:

En la Oficina donde ésta se imprime se hallará la Obra *Historia plantarum Novae Hispaniae* por el Dr. Hernández, reimpresa en latín en tres tomos en quarto magno de hermosa letra, buen papel y enquadernada de pasta, al precio de 10 ps. 5 y medio reales, que es el costo que ha tenido la obra puesta aquí: lo que se participa al público por ser muy útil y que muchos ignoran haya venido.³⁵

Todo haría suponer que, después de editados los primeros volúmenes y con la negativa de poder obtener en México materiales para la obra, la función de la Nueva España en la edición estaba acabada. Sin embargo, no es así. Pocos meses después del envío de los libros, el Virrey recibe una

carta del Marqués de Bajamar pidiendo dinero para proseguir la edición. Se invoca en ella la gloria y el honor de la nación y la necesidad de "contribuir con todo su zelo y autoridad" al logro de las soberanas intenciones. Pero el hecho positivo que se descubre de mucha hojarasca literaria es que en España no había una peseta, ni de dónde sacarla, para "tan útil y gloriosa empresa". La carta trae, anexadas por orden de Su Majestad, otras varias, rubricadas de mano del propio Marqués de Bajamar que, a modo de circular, deberá el Virrey dirigir "a los cuerpos, comunidades, ayuntamientos y personas particulares que juzgue querrán por su amor a las letras y al acrecentamiento del honor de la nación... concurrir a facilitar generosamente los medios". No hay duda de que la necesidad es grande, pues el Monarca recurre incluso a la forma de los abonos, y así le advierte al Virrey que las personas a quienes se dirige la petición pueden dar esos medios "bien sea de una vez, bien por distintas, según les fuere más cómodo".³⁶

Ignoramos el tiempo que tardó el Virrey en transmitir las cartas circulares "a los reverendos arzobispos, reverendos obispos, venerables deanes, virreyes, cabildos eclesiásticos y seculares, universidades", etc., a quienes iba dirigida para "que voluntariamente y sin el más leve incómodo contribuyan para la ejecución de la citada obra",³⁷ pero no parece haberse dado demasiada prisa, pues deja pasar tranquilamente dos años antes de que la citada petición se haga pública. También podría haber ocurrido que, fracasada la iniciativa o poco provechosa en el ambiente eclesiástico e intelectual a que iba dirigida, decidiese ampliar más la órbita de su conocimiento. El hecho es que el 31 de julio de 1793 la carta circular aparece convertida en un bando que se dirige a toda la Nueva España; el bando lo firma el Conde de Revillagigedo y se conserva inédito en el Archivo General de la Nación.³⁸

Pero si la gestión virreinal marcha despacio, es más asombrosa todavía la lentitud con que la recibe la Universidad. El Virrey la trasmite con cierta rapidez a este organismo, pues consta, según las investigaciones de Tate Lanning,³⁹ que fué tomada en cuenta por el claustro pleno de 4 de junio de 1792, y sin embargo no vuelve a aparecer citada en los libros de

claustró hasta el 27 de abril de 1808, en que dió lugar a discusiones entre los catedráticos. Inexplicable.

No consta en ningún documento de los que hemos encontrado la cuantía de los fondos recaudados por el Virrey, suponiendo que algo llegara a recaudarse, pero como la suerte adversa acompañó siempre a la obra de Hernández, es más que probable que nadie volviera a recordar la edición que había de completarse. La Revolución francesa repercutía en España, provocando intensa reacción. La guerra con Francia se iniciaba precedida de revueltas populares. España invade el Rosellón. La atención del gobierno y del pueblo está en los ejércitos. Los Pirineos se convierten en campos de batalla y así transcurren tres años. Cuando la paz con Francia se consigue, el enemigo entonces es Inglaterra, y España se ve envuelta en una serie de conflictos bélicos marinos que nuevamente atraen la atención de los gobernantes. La memoria de Hernández y sus manuscritos se pierde. Gómez Ortega se distrae en otras actividades,⁴⁰ y los graves acontecimientos que rápidamente se suceden para culminar en la invasión napoleónica y la Guerra de la Independencia apagan de manera definitiva todo rescoldo de recuerdo hernandino.

En México la situación es parecida; los primeros anuncios de la Independencia resuenan claramente, y el 1810 está próximo. El Virrey tiene que atender a cuestiones más importantes que la recolecta de fondos para una edición ya olvidada. Y es así como la Revolución francesa, la invasión napoleónica y las revueltas de la Independencia mexicana borran nuevamente los buenos deseos de reivindicar a Hernández, que queda otra vez ignorado en el fárrago de los acontecimientos.

NOTAS

¹ Las noticias más fidedignas del descubrimiento de los manuscritos de Hernández pertenecen a Casimiro GÓMEZ ORTEGA, quien describe dicho descubrimiento y las gestiones hasta su publicación en la *Ad lectorem praefatio* de la edición matritense de Hernández: *De historia plantarum Novae Hispaniae*, Madrid, 1790. El prólogo aparece en el tomo I de la obra. Las frases castellanas que utilizamos están tomadas de la edición traducida de dicha obra publicada por el Instituto de Biología de México en 1942.

² Tradicionalmente se ha venido afirmando que en el incendio del Escorial de 1671 desaparecieron consumidos por el fuego todos los manuscritos y dibujos hernandinos dentro de aquella encuadernación azul con conteras de plata que tantas veces han descrito los autores al ocuparse de Hernández. Sin embargo el P. Benito María DE MOXO en sus *Cartas mexicanas*, Génova, 1805, asegura (carta I, p. 5) que *pereció consumida lentamente por el polvo y la polilla*. Supongo que la afirmación de Moxo obedece más a motivos literarios y de resentimiento antiespañol que a información verídica.

³ Nos referimos al *Rerum medicarum Novae Hispaniae thesaurus...*, bellísimo volumen editado en Roma; utiliza el resumen de la obra de Hernández que compuso Recco, y se añaden incontables notas, apéndices y comentarios. La fecha de esta edición es muy discutida; frecuentemente se la considera como de 1651, pero hay ejemplares con otras fechas, y es casi seguro que a partir de 1628 ya estaba impresa la mayor parte del volumen. Sobre las ediciones de Hernández y sus vicisitudes, cf. Germán SOMOLINOS D'ARDOIS, "El fracaso editorial del Dr. Francisco Hernández", *Cuadernos Americanos*, 10 (1951), núm. 1, p. 163.

⁴ Germán SOMOLINOS D'ARDOIS, *La desventurada aventura del Dr. Francisco Hernández* (en prensa), y "El viaje del doctor Francisco Hernández por la Nueva España", en los *Anales del Inst. de Biol.*, 22 (1952), pp. 436 ss.

⁵ Casimiro GÓMEZ ORTEGA, *op. cit.*, p. xiii.

⁶ *Ibid.*

⁷ Antonio PONZ, *Viaje de España*, t. 17, Madrid, 1792, carta V, § 3.

⁸ No debe confundirse a este José Nicolás de Azara con su hermano Félix, el gran naturalista. José Nicolás, quince años mayor que su hermano, se educó en Salamanca y en 1765 fué enviado por el Rey a Roma como agente de España cerca de la Santa Sede. Desempeñando este puesto fué cuando recibió el encargo de investigar sobre los restos de la obra de Hernández.

⁹ GÓMEZ ORTEGA, *op. cit.*, p. xx.

¹⁰ Enrique ÁLVAREZ LÓPEZ, "Noticias y papeles de la expedición científica mejicana, dirigida por Sessé", en los *Anales del Jardín Botánico de Madrid*, 10 (1951), 2^o vol., pp. 1-75.

¹¹ Efectivamente, en la carta de Sessé que transcribe como apéndice I de su trabajo Álvarez López, y por la cual sugiere a Gómez Ortega la organización de la expedición, dice: "Se encuentran algunos monumentos en el *Tesouro* de el Dr. Hernández, que murió el siglo pasado comisionado por nuestra Corte al mismo intento."

¹² Esta real cédula aparece copiada íntegramente como apéndice II en el trabajo citado de Álvarez López.

¹³ En el Archivo General de la Nación, sección *Correspondencia de los Virreyes*, t. 138, exp. 181, se conserva una extensa carta del Virrey dirigida al ministro José de Gálvez, donde sugiere y apoya la creación de un jardín botánico en México. Propone nombres como el de Sessé, que indudablemente es el inspirador de la petición; invoca a Hernández; comunica que ya tiene para ello la aprobación de los fiscales de hacienda y

civil, y termina indicando que ya está elegido hasta el lugar donde habrá de emplazarse. La carta está inédita, según nuestros conocimientos, y es muy importante como documento para la historia del origen de la expedición de Sessé.

¹⁴ Son varias las cartas conocidas en que Sessé comunica su deseo y el proyecto del Jardín Botánico. Aparte de la carta a Gómez Ortega citada *supra*, nota 11, y de la petición virreinal que acabamos de describir (nota 13), DE LAS BARRAS DE ARAGÓN en sus "Notas para una historia de la expedición botánica de Nueva España", *Anuario de Estudios Americanos* de Sevilla, 7 (1950), señala otra carta de Sessé fechada a 12 de agosto de 1785, donde también se ofrece para continuar la obra de Hernández, y ÁLVAREZ LÓPEZ (art. cit., pp. 12 ss.) copia otra carta también de Sessé del 26 de julio de 1785, donde con motivo de agradecer a Gómez Ortega el nombramiento que le ha enviado de corresponsal del Jardín Botánico de Madrid, se extiende largamente hablando de su proyecto.

¹⁵ Archivo General de la Nación, sección *Reales cédulas*, t. 132, exp. 122. Este documento, importante por cuanto a nuestra historia se refiere, fué encontrado también por De las Barras de Aragón en Sevilla (Archivo de Indias), copiado dentro del expediente que con motivo del contenido de la propia cédula se abrió en México y se remitió a España años después. De las Barras de Aragón lo publica, con otros varios documentos del mismo expediente, en su trabajo "Una información sobre la obra del Dr. Francisco Hernández en la Nueva España", *Bol. de la Real Soc. Esp. de Historia Natural*, 14 (1947), núms. 7-8, p. 561.

¹⁶ DE LAS BARRAS DE ARAGÓN, "Una información...", p. 568. Entre los documentos copiados por el autor del expediente descrito en el trabajo está el informe del fiscal de donde tomamos estos datos.

¹⁷ *Ibid.*

¹⁸ ÁLVAREZ LÓPEZ, *art. cit.*, p. 13. La carta encontrada por este autor en el Archivo del Jardín Botánico de Madrid parece ser la escrita por Sessé agradeciendo el nombramiento de "Corresponsal del Jardín" con que Gómez Ortega le ha honrado, y la fecha que consigna Álvarez López es la de 26 de julio de 1785. Esto no sería posible compaginarlo, pues la orden para buscar en los archivos la obra de Hernández es posterior a esa fecha. Sin embargo, Álvarez López advierte que el documento encontrado es un borrador o copia en parte mezclado con otra misiva diferente, y posiblemente sea esta otra misiva la de fecha posterior, donde se informa del resultado de la busca de los documentos.

¹⁹ BARRAS DE ARAGÓN, "Una información...", p. 574.

²⁰ *Ibid.*, 569.

²¹ BARRAS DE ARAGÓN, "Una información...", p. 570. El informe, copiado íntegro por este investigador al publicar el expediente completo de la busca de documentos hernandinos, es una típica pieza literaria del período final del barroco. El autor no sólo contesta, sino que se luce demostrando su cultura y conocimientos; no perdona cita de alguien que pueda haber sobresalido en estos estudios, y de todos se considera amigo; finalmente se permite sugerir al Rey y a sus ministros una serie de gestio-

nes que considera mejor encaminadas que las llevadas a cabo para dar con los manuscritos.

²² *Ibid.*, p. 571.

²³ *Ibid.*

²⁴ La carta que acompaña el envío del expediente ha sido encontrada también por BARRAS DE ARAGÓN, que la copia íntegra en su trabajo ("Una información... ", p. 566). Por cierto que este mismo autor dice en la p. 574 que "en 11 de noviembre de 1788 se despachó el expediente a España", olvidándose que páginas antes ha copiado la carta que acompaña el envío y a la cual se refiere la contestación; pues en la respuesta real a la llegada del expediente se dice claramente: "Por la carta de Vuestra Excelencia de 27 de diciembre del año próximo pasado número 729 y expediente que la acompaña". Probablemente la fecha de 11 de noviembre pertenece al momento en que el fiscal de la Real Hacienda trasladó el expediente a las manos del Virrey para su envío. La carta donde responden desde España es la descrita en la nota siguiente.

²⁵ La carta de donde tomamos estos párrafos está inédita en el Archivo General de la Nación, sección *Reales cédulas*, t. 143, exp. 3, foja 3, y aparte de lo ya expuesto no tiene más datos de interés.

²⁶ En la carta citada en la nota 12, donde el Virrey se dirige a don José de Gálvez solicitando (inspirado indudablemente por Sessé) el permiso para crear un Jardín Botánico, añade a sus argumentos: "pasé el expediente a los fiscales de Real Hazienda y civil, me expusieron de resultas lo mui recomendable que era en sí el mérito de tan utilísimo establecimiento..." (Arch. Gen. de la Nación, *Correspondencia de los Virreyes*, t. 138, exp. 181).

²⁷ Según BARRAS DE ARAGÓN en su trabajo citado "Notas para una historia...", p. 415, Carlos III firmó el 27 de octubre de 1786 la real orden que establecía el Jardín Botánico con el objeto exclusivo de completar a Hernández, iniciando así lo que un año después se convertiría en la expedición de la Nueva España.

²⁸ La expedición se constituye definitivamente por la real cédula que ya hemos citado en la nota 12, donde además se hacen los nombramientos de sus componentes y se regula su funcionamiento. Sin embargo, antes de extenderse la real cédula, se anunciaron al Virrey, que entonces lo era interinamente don Alonso de Haro y Peralta, tales nombramientos mediante una nota de fecha 13 de marzo de 1787 encontrada por Carreño en el Arch. Gen. de la Nación, sección de *Historia*, t. 527, que recoge, publicándola íntegra, BARRAS DE ARAGÓN en su trabajo "Notas para una historia...", p. 415.

²⁹ Constituye este opúsculo una rareza extraordinaria para los aficionados a la bibliografía. La ignoran casi todos los bibliógrafos e investigadores, no la cita nadie de los que han trabajado sobre Hernández, y el único ejemplar que hemos podido encontrar es el que se conserva en el Museo Biblioteca de Ultramar, de Madrid. Está formado por dos hojas, de tamaño folio, bellamente impresas con el título: NOTICIA DEL DESCUBRIMIENTO E IMPRESIÓN DE LOS MSS. DE HISTORIA NATU-

RAL DE NUEVA ESPAÑA DEL DOCTOR FRANCISCO HERNÁNDEZ. Viene luego el texto, que ocupa tres páginas y media, y en la última, al pie, se lee: EN LA IMPRENTA REAL, 1790.

³⁰ Agustín BARREIRO, *El testamento del Dr. Francisco Hernández*, Madrid, 1929. El hallazgo de este testamento, importantísimo como documento biográfico de Hernández, llevó a Barreiro a suponer que Hernández había muerto en 1578, fecha del testamento. Los muchos autores que después han seguido a Barreiro aceptaron esta suposición, que ha ocasionado confusiones y errores.

³¹ Francisco del Paso y Troncoso en sus *Papeles de Nueva España*, t. 6, Madrid, 1905, p. 159, en una nota a pie de página advierte cómo su amigo el Pbro. Cristóbal Pérez Pastor le ha comunicado haber visto la partida de defunción de Hernández en la iglesia de Santa Cruz de Madrid, y transcribe algunos datos de ella.

³² Germán SOMOLINOS D'ARDOIS, "La partida de defunción del Dr. Francisco Hernández" en la revista mexicana *Ciencia*, 11 (1951), p. 50

³³ La carta completa, con su nota anexa, está en el Arch. Gen. de la Nación, sec. *Reales cédulas*, t. 146, exp. 52. Por su contenido no puede estar dirigida más que al Virrey de la Nueva España, y sobre individuos de esta localidad son todas las referencias y envíos. Sin embargo, probablemente por una equivocación del amanuense, la carta está dirigida al *Virrey de Santa Fe*.

³⁴ "Noticia de la impresión de la obra de Hernández", en las *Gazetas de literatura de México*, t. 4, ed. de Puebla, 1831, p. 441. En realidad, la noticia, que ocupa varias páginas, no hace otra cosa que ensalzar las virtudes de una planta y citar a Cervantes y otros naturalistas que se la han proporcionado, y olvida hacer una reseña detallada de la edición y su contenido.

³⁵ *Gazetas de México*, t. 5, p. 284. El aviso copiado está en el *Suplemento a la Gazeta de México* del martes 26 de febrero de 1793.

³⁶ En el Arch. Gen. de la Nación, sec. *Reales cédulas*, t. 150, exp. 58, f. 98, se encuentra archivada la carta que comentamos, la cual está al parecer inédita hasta ahora. En cambio, la circular adjunta a la carta sí fué publicada, pues la recogió TATE LANNING en su libro *Reales cédulas de la Real y Pontificia Universidad de México*, México, 1947 (cédula 205 de su colección), tomada de la copia recibida por la Universidad.

³⁷ Cf. TATE LANNING, *op. cit.*

³⁸ Arch. Gen. de la Nación, sección de *Bandos*, t. 17, exp. 34.

³⁹ TATE LANNING, *op. cit.*

⁴⁰ Sobre Gómez Ortega puede consultarse la clásica obra de Quintín CHIARLONE y Carlos MALLAINA, *Historia de la farmacia*, Madrid 1847 (2ª ed., 1865), y el trabajo de Rafael FOLCH Y ANDREU "Los farmacéuticos en la Academia durante el siglo XVIII", *Anales de la Academia Nacional de Medicina*, 54 (1934), cuaderno 4º, p. 175.

NOTICIA

DEL DESCUBRIMIENTO É IMPRESION

DE LOS MSS. DE HISTORIA NATURAL

DE NUEVA ESPAÑA

DEL DOCTOR FRANCISCO HERNANDEZ.

Habiendo reconocido el Rey Felipe II la importancia de exâminar las preciosas producciones naturales de sus dominios de America, confió este encargo á su insigne Proto Médico el Doctor Francisco Hernandez, que á sus vastos conocimientos en la Medicina añadía no vulgar instruccion en la Historia natural; en la Geografía, en las Matemáticas, y en las Letras humanas. Gastó aquel Rey 60^o ducados (suma considerable atendido el valor de esta moneda en aquel tiempo) en la expedicion de Hernandez: pero este en los siete años que se detuvo en Nueva España, desempeñó por su parte cumplidamente su comision recogiendo en 17 tomos muy grandes los herbarios ó plantas secas, los diseños, y las descripciones de su estructura, usos y virtudes, y executando lo mismo por lo respectivo á los animales y minerales, y á las antigüedades y topografía de aquel Reyno. Con la muerte del autor y otros incidentes se suspendió la publicacion de una obra que contenia descubrimientos sumamente apreciables en beneficio de la Medicina, de las Artes y Ciencias, y del Comercio como se infiere del compendio de ella que se imprimió en Roma en un tomo en folio año de 1651 con Notas de los Académicos Linceos á quienes pareció digno del título de *Tesoro de las cosas Médicas de Nueva España*, sin embargo de ser muy incompleto y diminuto porque su principal redactor ó compilador Nardo Antonio Reccho habia creído inútiles todos los objetos de Historia natural fuera de los usuales en su profesion de Medicina.

En el incendio que el año de 1671 padeció el Real Monasterio del Escorial consumieron las llamas, entre otras muchas preciosidades de aquella Biblioteca, la obra original de Hernandez que se conservaba depositada en ella de orden de nuestros Soberanos; y
por

por consecuencia de este fatal acaecimiento se acabaron de perder las esperanzas de ver algun dia publicados tan apreciables MSS. con tanto dolor de los Literatos manifestado por varios insignes Escritores como Tournefort, Linneo y otros. En este estado, y quando ménos se esperaba, se hallaron felizmente entre los MSS. de la Librería que fue de los Regulares expulsos del Colegio Imperial de Madrid cinco tomos en folio que se reconocieron haber servido de primer borrador de sus obras al Doctor Hernandez que los habia limado con adiciones y correcciones interlineares de su propio puño.

Dada cuenta al Sr. Rey D. Carlos III por el Ministerio de Indias de este hallazgo, resolvió inmediatamente que se dieran á luz dichos originales latinos en beneficio comun, y que la pérdida de los diseños se supliese por medio de una expedicion Botánica, que mandó al mismo tiempo hacer á sus Reales expensas por Nueva España, con el encargo de recoger, describir, dibuxar é iluminar todas las producciones naturales de aquel Reyno, especialmente las anotadas por Hernandez, como se está executando.

Toda la obra consta de cinco tomos de que se da razon en el Prólogo: ahora se publican los tres primeros, que comprehenden en 23 libros la historia de las plantas Mexicanas; y en el último de ellos se ha añadido para mayor ilustracion tres Indices: el 1º de los nombres Mexicanos de las plantas: el 2º de los sitios en que se crian; y el 3º de las cosas mas notables.

El tomo quarto, ademas de una disertacion del Editor acerca de la vida y escritos del Doctor Hernandez, contendrá la Historia natural de los quadrúpedos, aves, reptiles, insectos, peces y minerales de Nueva España, con un Proemio inédito dirigido por el autor á Felipe II, y sucesivamente las descripciones de varias plantas de la India Oriental é Islas Filipinas, que tambien examinó Hernandez; y el primer libro y parte del segundo de dicha Historia natural de las plantas Mexicanas, que empezó á poner en castellano el mismo autor; á que se añadirán *quatro libros de la naturaleza y virtudes de las plantas y animales, que están recibidos en el uso de Medicina en la Nueva España, escritos por Fr. Francisco Ximenez*, que vienen á formar un epitome de las obras de Hernandez que se imprimió en Mexico en 4º el año de 1615, y se ha hecho muy raro.

Finalmente el tomo quinto será todo de opusculos inéditos, como son el tratado de *Maximo Templo Mexicano*, que todavia alcanzó á ver Hernandez, y cuyas 78 partes, el número de Sacerdotes, sus ceremonias, cánticos y circunstancias de las mugeres dedicadas á su culto y servidumbre, describe exâctamente. — Un libro de *Provincia*

Chir

Chinat.— La descripción de cierta enfermedad particular de Nueva España observada en el año de 1576.— La explicación de la Doctrina Cristiana en versos hexámetros, con notas del Arzobispo de México, y particular amigo del autor D. Pedro Moya de Contreras.— Un libro de *Quæstiones Estóicas* con el proemio á Felipe II, y otras obras Filosóficas que testifican la varia y profunda erudición del Dr. Hernandez.

Al primer tomo precede una elegante carta en versos latinos dirigida por el autor al célebre Benito Arias Montano, en que le informa de su regreso á España, de sus trabajos y desvelos pasados, y del estado y naturaleza de sus escritos, y se queja de la injusticia de sus detractores á quienes se habia confiado la censura y coordinacion de sus obras.

La utilidad de la publicación de todas ellas á pesar de algunos defectos ó imperfecciones, aun prescindiendo del justo objeto de vindicar ó desagraviar la memoria de nuestro autor obscurecida y usurpada en parte por varios escritores, la reconocerá qualquiera inteligente imparcial que se haga cargo del estado que tenían las ciencias naturales en el siglo en que escribió Hernandez, de que sus descripciones no son inferiores á las de Dioscórides, y sí mas originales que ellas; que con su trabajo abrió el camino para que nuestros actuales Botánicos y Naturalistas puedan encontrar las producciones naturales en los mismos sitios en que él las reconoció y anotó; que fué incomparable su diligencia en averiguar sus nombres Mexicanos, los mas de ellos significativos de las propiedades, virtudes y usos de que están dotadas, y compuestos de voces fundamentales del primitivo y mas puro idioma de aquella nacion; y finalmente que el cúmulo de noticias de las mismas virtudes y usos medicinales y económicos que se afaná Hernandez en recoger con la mayor sagacidad y constancia de boca de los Médicos Indios, y constituyen un verdadero tesoro de conocimientos humanos debidos á la experiencia y observaciones de muchos siglos, y conservados tradicionalmente entre los Mexicanos, ántes de la conquista, se hubiera perdido irremediablemente á no haberlas depositado entónces en sus obras nuestro escritor: consideraciones todas que movieron el paternal ánimo del Rey Ntro. Sr., luego que ascendió al Trono, á mandar continuar y llevar á debido efecto todas las providencias de su augusto Padre, en punto de la impresión de las obras de Hernandez, y de la expedición Botánica de México, que las ha de completar é ilustrar, dando en ello S. M. una de las mas señaladas pruebas de su general beneficencia é inclinacion á proteger las ciencias.

Se hallarán los tres tomos en 4.^o mayor, impresos por la viuda

Y

y herederos de Ibarra, en papel á 75 rs., á la rústica á 82, y en pasta á 106, los ejemplares de papel grande á 154 rs., en la Librería de D. Antonio Sancha á la Aduana vieja.

N O T A.

Ademas de las obras referidas nos consta que traduxo el Dr. Hernandez toda la Historia natural de Plinio, ilustrándola con eruditísimas anotaciones. De esta traduccion no han llegado á nuestras manos mas que los 25 libros primeros que se han copiado de orden del Rey de los MSS. de la Real Biblioteca de Madrid. Hará un señalado beneficio á las letras, y acreditará su zelo por la sólida gloria de la literatura Española quien dé noticia del paradero de los 12 libros restantes de aquella traduccion, ó de qualquiera otro manuscrito del mismo autor al Ministerio de Gracia y Justicia de Indias por donde corre el encargo de la edicion completa de estas obras, y de las expediciones Botánicas en América; como igualmente el que comunicare la averiguacion de la patria del Dr. Hernandez, que hasta ahora solamente hemos podido apurar nació en la Provincia de Toledo, fué Médico del Real Monasterio de Guadalupe en los años de 1555 y 1556, murió en Madrid en 28 de Enero de 1587, y se enterró en la Parroquia de Sta. Cruz, habiendo dexado por testamentarios á su hijo el Dr. Juan Hernandez Caró, á Andres de Baraona, y á Doña Maria Figueroa.